



FIDMAG
Hermanas Hospitalarias
Research Foundation

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA MARÍA ANGUSTIAS GIMÉNEZ

FIDMAG Hermanas Hospitalarias
Research Foundation

- Ejercicio 2018 -

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		292.838,94	74.193,57
<i>Inmovilizado intangible</i>	8.1	21.729,64	0,00
- Aplicaciones informáticas	8.1	21.729,64	0,00
<i>Inmovilizado material</i>	5.1	55.716,09	74.193,57
- Mobiliario, eq, procesamiento inf., otro inmov.	5.1	55.716,09	74.193,57
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	10.1/10.2	215.393,21	0,00
- Deudores por ayudas y subv. concedidas a l.plazo	10.1/10.2	215.393,21	0,00
ACTIVO CORRIENTE		650.467,42	794.286,68
<i>Patrocinadores/deudores de la activ.y otras ctas. a cobrar</i>	10.1/10.2/15.2	329.853,05	429.266,47
- Deudores por prestaciones de servicios	10.1	59.725,80	106.454,49
- Deudores por ayudas concedidas entidades privadas	10.1	56.689,56	70.586,08
- Deudores por subvenciones conced. entidades públicas	10.1/10.2	213.198,28	251.413,10
- Otros créditos con la Administración Pública	15.2	239,41	812,80
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	10.1	320.614,37	365.020,21
- Tesorería	10.1	320.614,37	365.020,21
TOTAL ACTIVO		943.306,36	868.480,25

(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PATRIMONIO NETO		65.638,95	237.478,84
<i>Fondos propios</i>	13.1	65.638,95	237.478,84
- Fondo dotacional o fondo social	13.1	60.000,00	60.000,00
- Resultados de ejercicios anteriores	13.1	177.478,84	177.332,63
- Resultado del ejercicio (excedente o déficit)	13.1	-171.839,89	146,21
PASIVO NO CORRIENTE		215.393,21	185.725,04
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	10.6/10.7	215.393,21	185.725,04
PASIVO CORRIENTE		662.274,20	445.276,37
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	10.6/10.7	370.827,70	239.365,04
- Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	10.6	291.446,50	205.911,33
- Proveedores	10.6	62.068,38	26.556,23
- Acreedores varios	10.6	123.780,96	42.229,60
- Personal (remuneraciones pdtes. de pago)	10.6	0,00	9,65
- Otras deudas tributarias y con la Seguridad Social	15.2	62.164,22	67.368,68
- Otras deudas con entidades públicas	10.6/10.7	43.432,94	69.747,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		943.306,36	868.480,25

(en euros)



Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<i>Notas de la memoria</i>	<i>Ejercicio 2018</i>	<i>Ejercicio 2017</i>
Ingresos por la actividad	26.1	942.900,23	1.059.172,48
- Prestaciones de servicios		188.224,09	208.612,28
- Trabajos realizados por la empresa para su activo		15.000,00	0,00
- Subvenciones oficiales a la actividad	14.2/16.5	292.928,83	438.149,00
- Donación Hermanas Hospitalarias	14.2	500.000,00	498.120,19
- Otros ingresos de explotación y ayudas privadas		21.887,42	17.258,00
- Reintegro por subvenciones y donaciones	14.3	-75.140,11	-102.966,99
Aprovisionamientos	16.6	-196.024,49	-178.894,19
- Trabajos realizados por otras empresas		-196.024,49	-178.894,19
Gastos de personal	16.7	-825.261,39	-811.861,92
- Gastos de personal		-825.261,39	-800.861,92
Otros gastos de explotación		-69.622,92	-44.618,97
- Servicios exteriores		-69.622,92	-44.618,97
- Reparación y conservación		-6.054,26	-2.633,96
- Servicios bancarios		-163,04	-204,56
- Otros servicios		-63.405,62	-41.780,45
Amortización del inmovilizado	5.1/8.1	-23.385,57	-20.931,52
- Amortización del inmovilizado		-23.385,57	-20.931,52
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-171.394,14	2.865,88
Ingresos financieros		0	28,49
Gastos financieros		-445,75	-2.748,16
RESULTADO FINANCIERO		-445,75	-2.719,67
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-171.839,89	146,21
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-171.839,89	146,21

(en euros)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio Anual a 31 de diciembre de 2018

	Fondo dotacional	Excedente ejercicios anteriores	Excedente / Déficit del ejercicio	TOTAL
SALDO A FINAL DEL AÑO 2010	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Ajustes por cambio de criterio 2010	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	110.506,83	110.506,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	282.882,75	-82,62	282.800,13
SALDO FINAL DEL AÑO 2011	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Ajustes por cambio de criterio 2011	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	155.430,29	155.430,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	110.506,23	-110.506,26	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Ajustes por cambio de criterio 2012	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-519.270,03	-519.270,03
Otras variaciones del patrimonio neto	-	155.430,29	155.430,29	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Ajustes por cambio de criterio 2013	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	78.519,90	78.519,90
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-519.270,03	519.270,03	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Ajustes por cambio de criterio 2014	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	57.601,26	57.601,26
Otras variaciones del patrimonio neto	-	78.519,90	-78.519,90	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Ajustes por cambio de criterio 2015	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	11.662,23	11.662,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	57.601,26	-57.601,26	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Ajustes por cambio de criterio 2016	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	146,21	146,21
Otras variaciones del patrimonio neto	-	11.662,23	-11.662,23	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Ajustes por cambio de criterio 2017	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-171.839,89	-171.839,99
Otras variaciones del patrimonio neto	-	146,21	-146,21	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	60.000,00	177.332,63	-171.839,89	65.638,85

(en euros)



Estado de Flujos de Efectivo Ejercicios 2018 y 2017

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2018	2017
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-171.839,89	146,21
2. Ajustes del resultado	-476.168,68	-474.440,51
Amortización del inmovilizado	23.385,57	20.931,52
Aportación Hermanas Hospitalarias	-500.000,00	-498.120,19
Gastos financieros	445,75	2.748,16
3. Cambios en el capital corriente	130.686,20	9.398,10
Deudores y otras cuentas a cobrar	-115.979,80	180.922,74
Otros activos corrientes	0,00	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	85.535,17	18.323,98
Otros pasivos corrientes	131.462,66	-59.801,66
Otros activos y pasivos no corrientes	29.668,17	-130.046,96
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-445,75	-2.748,16
Gastos financieros	-445,75	-2.748,16
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-517.768,12	-467.644,36
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2018	2017
6. Pagos por inversiones	-26.637,72	-55.646,19
Inmovilizado intangible	-22.816,72	0
Inmovilizado material	-3.821,00	-55.646,19
7. Cobros por desinversiones	0	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-26.637,72	-55.646,19
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2018	2017
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	500.000,00	498.120,19
Aportación Hermanas Hospitalarias	500.000,00	498.120,19
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	500.000,00	498.120,19
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-44.405,84	-25.170,36
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	365.020,21	390.190,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	320.614,37	365.020,21

(en euros)

MEMORIA ECONÓMICA 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, en adelante FIDMAG Hermanas Hospitalarias, es una Fundación Privada que, de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, tiene como objeto social:

“La Fundación se constituye con el objeto de promover e impulsar la docencia y la investigación en el ámbito de los Centros de la Provincia Canónica de España de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, sin perjuicio de que puedan beneficiarse de las actividades desarrolladas por la Fundación centros pertenecientes o no a la Congregación o personas no vinculadas a la Institución en otras demarcaciones del territorio nacional.”

Estas finalidades se concretarían en los siguientes objetivos:

- Impulsar la investigación en los ámbitos asistenciales o de gestión de los centros de la Provincia Canónica de España de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, entidad inscrita en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia del Reino de España con el número 022943.
- Proponer y desarrollar proyectos de investigación dentro de la propia Fundación, en los que participen investigadores de los centros de la Congregación y de otras instituciones interesadas, realizando un seguimiento y evaluación de los mismos.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación, así como por el cumplimiento de los compromisos que la Fundación o los investigadores establezcan con las entidades que den apoyo a la investigación.
- Estimular el diálogo ético en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Impulsar la formación en temas relacionados con la cultura y el ideario de la Congregación.
- Promover la formación en temas relacionados con la pastoral.
- Promover la formación continuada de los profesionales de los centros de la Congregación.
- Impulsar y dar apoyo a la docencia postgrado.



- Establecer estrategias de relación con otras instituciones, grupos, asociaciones y fundaciones.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios para el mejor cumplimiento de los objetivos fundacionales.
- Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Promocionar la investigación y el desarrollo en el área de la gestión de los servicios sanitarios.
- Contribuir en la evaluación y desarrollo de las nuevas tecnologías sanitarias.
- Organizar, asesorar y financiar reuniones científicas, congresos, seminarios y otras actividades similares cuya temática esté relacionada con las ciencias de la salud.
- Promover la edición de publicaciones de carácter científico.
- Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que, en general, estén relacionados con estos objetivos.

El cumplimiento de estas finalidades se hará siempre desde la óptica de la identidad de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

La Fundación está sujeta a la legislación vigente en Cataluña en materia de fundaciones (Ley 4/2008, de 24 de Abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y los preceptos vigentes de la Ley 5/2001 de 2 de mayo).

El domicilio fiscal de la Fundación está en la ciudad de Barcelona, en la Av. del Jordán, nº 8.

FIDMAG Hermanas Hospitalarias, es una entidad que en su actividad fundacional tiene en cuenta promover las condiciones de igualdad en trato y en oportunidades entre hombres y mujeres.

La Fundación tiene suscrito un convenio de colaboración con la entidad CIBER, Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, con el objeto de potenciar la investigación en el ámbito de la salud mental mediante la cesión de personal contratado por CIBER a la Fundación para tareas de investigación propias de ella. En el ejercicio 2018 el número de personas trabajando en la fundación cedidas por CIBER ha sido de tres. En fecha 1 de enero de 2019 se ha firmado el nuevo convenio que tendrá una eficacia de cuatro años a partir del momento de su firma, pudiendo prorrogarse su eficacia inicial por un período de cuatro años, por acuerdo expreso de las partes antes del vencimiento de su eficacia inicial.

La información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades desarrolladas por la Fundación aparece descrita en la memoria de actividades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

La Fundación manifiesta que las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas, formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2018, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos de efectivo. Los informes financiero-contables que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 son:

- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria Económica

La entidad, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos relativo a la documentación que componen las Cuentas Anuales, ha optado por confeccionar y adjuntar el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio a la presente Memoria a pesar de no estar obligada a realizarlo según el marco normativo contable aplicable de obligado cumplimiento.

No han existido razones excepcionales que recomienden la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad durante el ejercicio 2018, para poder mostrar la imagen fiel a que hace referencia el “*Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions*” a la legislación de la Generalitat de Catalunya aprobada mediante Decreto 259/2008.

La entidad, por dimensión, puede presentar las Cuentas Anuales con el modelo simplificado establecido por el Decreto 259/2008, no obstante, ha optado por presentarlas en el modelo abreviado.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

El desarrollo del proceso contable del ejercicio y la confección de la presente rendición de cuentas, no han supuesto la aplicación de ningún principio contable no obligatorio. Se han aplicado los principios contable obligatorios a los que hace referencia el artículo 38 del Código de Comercio y la primera parte del “*Pla de*



Comptabilitat de les Fundacions i Associacions a la legislació de la Generalitat de Catalunya” aprobado mediante Decreto 259/2008.

2.3. Comparación de la información.

Con el fin de no impedir la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los estados financieros del ejercicio anterior, y para ofrecer una imagen fiel de la situación patrimonial, se hace mención en la presente Memoria que a diferencia de años anteriores, la cuenta (4708) *Otros Créditos con las Administraciones Públicas*, saldo hasta este ejercicio representado íntegramente en una cuenta del activo corriente, ha sido desglosada en dos cuentas para diferenciar el largo y el corto plazo, llevándose el largo plazo a la cuenta (252) *Deudores por subvenciones concedidas por las entidades públicas*, representándose dicho saldo en el activo no corriente. Tal cambio no afecta al activo total de la entidad pero debe ser tenido en cuenta para hacer la comparación de los estados financieros entre ambos ejercicios.

2.4. Agrupación de partidas

Con el fin de facilitar la comprensión del Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado y El Estado de Flujos de Efectivo Abreviado, los estados, se presentan de manera agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

2.5. Elementos recogidos en diversas partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el Balance de situación abreviado.

No hay operaciones que puedan ser catalogadas como interrumpidas a efectos de su presentación anual en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún ajuste procedente de algún cambio en criterios contables aplicados en el ejercicio 2018 con respecto a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las Cuentas Anuales y en consecuencia no ha sido necesario realizar ningún ajuste ni corrección con trascendencia en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Fundación ha obtenido un resultado negativo de -171.839,89 euros, y el Patronato ha acordado, cumpliendo con las disposiciones legales, la siguiente distribución:

Aplicación de resultados:		
Bases de reparto	2018	2017
Excedente/Déficit del ejercicio	-171.839,89 €	146,21 €
Aplicación a	2018	2017
Remanente	-171.839,89 €	146,21 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o a coste de producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que puedan haber experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de dichos activos con origen en su deterioro, y, si fuera el caso, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores. Los criterios son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con el sistema informático para la gestión de la Fundación se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del Balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en el que incurren.



La amortización contable de las aplicaciones informáticas se calcula aplicando el método lineal y la entidad estima que la vida útil a efectos contables, teniendo en cuenta la depreciación tecnológica de estos bienes, será de tres años.

La entidad no tiene en su contabilidad ningún derecho sobre bienes créditos en uso gratuito y tampoco tiene ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En el ejercicio 2018 la Fundación ha efectuado trabajos para su inmovilizado intangible registrándolos por su coste de producción.

Los años de vida de los elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
<i>Aplicaciones informáticas</i>	3 años

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados a precio de adquisición o a coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes necesarios para su puesta en marcha. Se incluirán los gastos financieros correspondientes al financiamiento de los proyectos de instalaciones técnicas cuando el período de construcción supere el año y hasta que el activo esté preparado para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que incurrir.

La Fundación no ha incurrido en ningún coste de desmantelamiento o retirada ni tampoco en ningún coste de rehabilitación del lugar donde se ubican sus activos.

La amortización de estos activos comienza cuando dichos activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y en caso necesario se ajustan en fecha.

Los años de vida de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
<i>Construcciones</i>	<i>50 años</i>
<i>Instalaciones técnicas</i>	<i>10 años</i>
<i>Maquinaria</i>	<i>10 años</i>
<i>Mobiliario</i>	<i>10 años</i>
<i>Utillaje</i>	<i>10 años</i>
<i>Otras instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipos informáticos</i>	<i>4 años</i>
<i>Elementos de transporte</i>	<i>7 años</i>
<i>Otro inmovilizado</i>	<i>4 años</i>

Deterioro del valor de los activos materiales:

La Fundación revisa los importes en los libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que éstos hubieran sufrido algún tipo de deterioro de su valor, si así fuera, el importe recuperable del activo se calcula con objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando unos tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las valoraciones actuales del mercado en lo que se refiere al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en los libros, el importe del activo o unidad generadora de efectivo se reduce a su importe recuperable e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en los libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor del activo o unidad generadora de efectivo en



ejercicios anteriores e inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.3. Activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de la actividad de la Fundación. También se incluyen activos financieros que, aunque no han sido originados por operaciones de tráfico de la Fundación, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La Fundación no ha adquirido activos financieros de otras entidades y en caso de adquirirlos los incluiría en esta categoría de instrumentos de patrimonio.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes o circulantes y como pasivos no corrientes.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los acreedores no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable.

El importe de esta corrección sería, si la hubiera, la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Entendiendo por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si fuera el caso, su reversión, se registraría como gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros de los activos financieros.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencias objetivas que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorado colectivamente, se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que haya podido ocurrir tras su reconocimiento inicial y que haya ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se hubieran estimado recibir en un futuro y que pueda estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se hubieran estimado si hubieran sido recibidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos han sido imputados atendiendo a la propia naturaleza de los mismos y en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a percibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses son reportados siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios que en el momento de ser prestados a terceros se reconozcan al formalizar la aceptación por parte del cliente, los de la emisión de estados financieros se hayan realizados pero no aceptados no se contabilizan como mayor ingreso hasta que no estén finalizados

4.5. Provisiones y contingencias



Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella que tiene el objetivo de prevenir, reducir o reparar el daño que la actividad pueda producir sobre el medio ambiente. La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental importante o significativo. La Fundación no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medio ambiental.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones y donaciones a la actividad fundacional han sido imputadas como ingreso del ejercicio por su valor nominal y en función de la actividad destinataria. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entiende que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o estén bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no forma parte de ningún grupo empresarial en que se den las características descritas en el artículo 42.

4.9. Bienes integrados del patrimonio

Deben incluirse todos los bienes que cumplan las condiciones que se requieren en las leyes 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico, o 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

La Fundación no tiene ningún bien que reúna las condiciones para estar dentro de este apartado.

4.10. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se hace referencia a los terrenos o construcciones destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o que se posean con la intención de obtener plusvalías a través de su alienación.

La Fundación no tiene ningún bien de inmovilizado que reúna estas condiciones.

4.11. Arrendamientos

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se debe calificar como arrendamiento financiero y contabilizarse como tal.

La Fundación no tiene registrada en su contabilidad ninguna operación de arrendamiento financiero (leasing). Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que por los activos en propiedad.

4.12. Permutas

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

4.13. Existencias

La Fundación no tiene ningún elemento que reúna las condiciones para estar dentro de este epígrafe.

4.14. Criterios empleados por el registro y valoración de los gastos de personal



Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias en cada momento. No existen compromisos por pensiones.

4.15. Impuesto sobre beneficio

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En consecuencia la Fundación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades que se derive de los rendimientos de su actividad fundacional.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. Detalle de las partidas del inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe “inmovilizado material” es:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp	Saldo final
Mobiliario	13.222,44	0,00		13.222,44
Equipos proceso información	134.155,36	1.703,57		135.858,93
Otro inmovilizado	20.104,84	2.625,64		22.730,48
Total Inmovilizado Material	167.482,64	4.329,21		171.811,85
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp	Saldo final
Amortización acumulada mobiliario	-5.263,25	-1.322,28	-	-6.585,53
Amortización acumulada eq.informáticos	-84.898,03	-18.358,19	-	-103.256,22
Otro inmovilizado	-3.127,79	-3.126,22	-	-6.254,01
Total amortización ac. Inmovilizado Mat.	-93.289,07	-22.806,69	-	-116.095,76
Concepto	Saldo inicial			Saldo final
Valor neto contable mobiliario	7.959,19	-	-	6.636,91
Valor neto cont.eq. informáticos	49.257,33	-	-	32.602,71
Valor neto cont. otro inmovilizado	16.977,05	-	-	16.476,47
Valor neto contable Inmovilizado	74.193,57	-	-	55.716,09

(en euros)

5.2. Información sobre el inmovilizado material

- No se ha incluido como mayor valor del activo los costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación.
- No han habido adquisiciones de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material fuera de Cataluña.
- No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.

- e) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, ni la reversión de las mismas.
- f) No han existido pérdidas ni reversiones por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- g) No existen inmovilizados no afectos directamente a la explotación.
- h) Al cierre del ejercicio hay elementos del inmovilizado totalmente amortizados que suma un total de 74.592,31 euros.
- i) No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- j) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes para la compraventa de activos.
- k) La Fundación tiene contratados seguros específicos de inmovilizado material incluidos en la póliza general de Benito Menni, Complejo Asistencial en Salud Mental.
- l) No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado material.
- m) La Fundación ha recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

6.1. Información sobre las inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de bienes que se encuentren en este epígrafe.

7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

7.1. Información sobre los bienes del patrimonio cultural

La Fundación no dispone de bienes que se puedan clasificar dentro de este epígrafe.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1. Detalle de las partidas del inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" es:



Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.798,00	22.816,72	-	24.614,72
Total inmovilizado intangible	1.798,00	22.816,72	-	24.614,72
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp	Saldo final
Amortización acumulada aplic.inf.	-1.798,00	-1.087,08	-	-2.885,08
Total amort. ac. inmov. intangible	-1.798,00	-	-	-2.885,08
Valor neto contable	0,00	-	-	21.729,64

(en euros)

8.2. Información sobre el inmovilizado intangible

- a) No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a entidades vinculadas.
- b) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- c) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de importe significativo, ni la reversión de las mismas.
- d) No ha habido pérdidas, ni reversiones, por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- e) No existen inmovilizados intangibles no afectos directamente a la explotación.
- f) Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a un valor de 1.798,00 euros.
- g) No existen activos de este tipo sometidos a garantía y reversión, ni a restricciones de titularidad.
- h) No existen subvenciones, donaciones ni legados, relacionados con el inmovilizado intangible.
- i) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes por la compraventa de activos intangibles.
- j) No se ha producido ningún resultado procedente de la alineación de elementos de inmovilizado intangible.
- k) Una partida del inmovilizado intangible tiene su origen por trabajos realizados para la propia empresa
- l) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- m) No existen bienes cedidos en uso gratuito a la Fundación.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1. La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. Los activos financieros, exceptuando a las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, clasificados según se indica en las normas de registros y valoración son los detallados a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a coste amortizado	2018	2017
<i>Deudores por prestación de servicio</i>	59.725,80	106.454,49
<i>Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas</i>	56.689,56	70.586,08
<i>Deudores por subv. concedidas por entidades públicas</i>	428.591,50	251.413,10
<i>Tesorería</i>	320.614,37	365.020,21
TOTAL	865.621,23	793.473,88

(en euros)

La composición de los activos financieros en función del corto o largo plazo es:

ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a coste amortizado	2018	2017
Corto plazo	650.228,02	607.748,84
<i>Cientes / Deudores por prest. servicio</i>	59.725,80	106.454,49
<i>Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas</i>	56.689,56	42.793,04
<i>Deudores por subv. concedidas por entidades públicas</i>	213.198,29	93.481,10
<i>Tesorería</i>	320.614,37	365.020,21
Largo plazo	215.393,21	185.725,04
<i>Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas</i>	0,00	27.793,04
<i>Deudores por subvenciones con entidades públicas</i>	215.393,21	157.932,00
TOTAL	865.621,23	793.473,88

(en euros)



- 10.2. El desglose de la partida de deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas en función del organismo público otorgante y en función del corto y largo plazo se detalla en los siguientes cuadros:

Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas		
Organismo Público	31/12/2018	31/12/2017
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	196.512,00	180.922,00
<i>MINECO</i>	0,00	25.000,00
<i>AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca</i>	49.312,00	0,00
<i>Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud</i>	182.767,49	45.491,10
TOTAL	428.591,49	251.413,10

(en euros)

La composición de los activos financieros por subvenciones concedidas por entidades públicas en función del corto o largo plazo es:

Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas		
Organismo Público	31/12/2018	31/12/2017
Corto plazo	213.198,28	93.481,10
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	0,00	22.990,00
<i>MINECO</i>	0,00	25.000,00
<i>AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca</i>	49.312,00	0,00
<i>Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud</i>	163.886,28	45.491,10
Largo plazo	215.393,21	157.932,00
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	196.512,00	157.932,00
<i>Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud</i>	18.881,21	0,00
TOTAL	428.591,49	251.413,10

(en euros)

- 10.3. Durante el ejercicio la Fundación no ha contabilizado ninguna corrección valorativa ni tampoco ninguna pérdida por deterioro.
- 10.4. Los activos financieros que posee la Fundación han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.
- 10.5. No hay activos financieros sometidos a embargo o litigio alguno.

PASIVOS FINANCIEROS

10.6. Los pasivos financieros, exceptuando las deudas con las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, se clasifican según se indica en las normas de registro y valoración y son los que se detallan a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS		
Pasivos financieros a coste amortizado	2018	2017
<i>Proveedores</i>	62.068,38	26.556,23
<i>Acreedores</i>	123.780,96	42.229,86
<i>Personal (remuneraciones pdtes. pago)</i>	0,00	9,65
<i>Deudas transformables en subvenciones</i>	586.220,91	425.090,08
TOTAL	772.070,25	493.885,82

(en euros)

La composición de los pasivos financieros en función del corto o largo plazo es:

PASIVOS FINANCIEROS		
Pasivos financieros a coste amortizado	2018	2017
Corto plazo	556.677,04	308.160,78
<i>Proveedores</i>	62.068,38	26.556,23
<i>Acreedores diversos</i>	8.212,82	21.979,86
<i>Acreedores por ayudas realizadas a través de otras entid.</i>	115.568,14	20.250,00
<i>Personal (remuneraciones pdtes. pago)</i>	0,00	9,65
<i>Deudas transformables en subvenciones⁽¹⁾</i>	370.827,70	239.365,04
Largo plazo	215.393,21	185.725,04
<i>Proveedores</i>	0,00	0,00
<i>Acreedores</i>	0,00	0,00
<i>Deudas transformables en subvenciones⁽¹⁾</i>	215.393,21	185.725,04
TOTAL	772.070,25	493.885,82

(en euros)

- (1) La Fundación contabiliza las subvenciones, ayudas y donaciones en el momento de la concesión por el importe total, imputando contablemente como ingreso la parte que corresponde al ejercicio, llevando el resto a la partida de deudas transformables en subvenciones a corto plazo para la cantidad correspondiente al ejercicio 2019, y a largo plazo para la cantidad imputable a ejercicios posteriores.



10.7. El desglose de las deudas por otros pasivos financieros en función de su procedencia institucional es el siguiente:

DEUDAS POR OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Procedencia institucional	31/12/2018	31/12/2017
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	485.220,00	329.504,00
<i>MINECO</i>	0,00	25.000,00
<i>Fundación Alicia Koplowitz</i>	11.916,89	15.000,00
<i>Brain & Behaviour - NARSAD</i>	39.611,77	55.586,08
<i>Generalitat de Catalunya</i>	39.620,57	0,00
<i>Agaur</i>	9.851,68	0,00
TOTAL	586.220,91	425.090,08

(en euros)

10.8. La Fundación no tiene ninguna deuda con garantía real ni ninguna póliza de crédito.

11. EXISTENCIAS

11.1. La Fundación no tiene partida de esta naturaleza

12. MONEDA EXTRANJERA

12.1. La Fundación no ha realizado compras de bienes y servicios ni ha realizado ventas en moneda extranjera

13. FONDOS PROPIOS

13.1. Los saldos desglosados de los fondos propios a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes

Fondos propios a 31/12/18				
Descripción	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
<i>Fondo dotacional</i>	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
<i>Remanente</i>	177.332,63	0,00	146,21	177.478,84
<i>Excedente ejercicio</i>	146,21	- 146,21	-171.839,89	-171.839,89
TOTAL	237.478,84	- 146,21	-171.693,68	65.638,95

(en euros)

13.2. No hay desembolsos pendientes del fondo social

13.3. No hay aportaciones no dinerarias

13.4. No se ha recibido ninguna aportación para compensar pérdidas

13.5. La Fundación ha tenido unas pérdidas por importe de -171.839,89 € que al quedar cubiertas con el remanente de ejercicios anteriores por importe de 177.478,84 €, continua con un equilibrio financiero adecuado para llevar a cabo su actividad fundacional. Los fondos propios de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 65.638,95 euros, cantidad superior al fondo dotacional

14. SUBVENCIONS, DONACIONES Y LEGADOS PROPIOS

14.1. La Fundación cumple con todos los requisitos para recibir las subvenciones y están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, siendo sus importes destinados a las partidas para las que fueron concedidas

14.2. La Fundación ha contabilizado como ingresos las siguientes subvenciones y donaciones a continuación desglosadas en los ejercicios de referencia en función del organismo otorgante:

Organismo otorgante	2018	2017
Congregación Hermanas Hospitalarias	500.000,00	498.120,19
Subvenciones oficiales	292.928,83	438.149,00
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	<i>148.582,00</i>	<i>367.657,90</i>
<i>MINECO</i>	<i>25.000,00</i>	<i>25.000,00</i>
<i>AGAUR - Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca</i>	<i>63.748,32</i>	<i>0,00</i>
<i>Departamento de Salud Generalitat de Catalunya</i>	<i>55.598,51</i>	<i>45.491,10</i>
Ayudas procedentes de entidades privadas	21.237,42	16.970,00
<i>Fundación Alicia Koplowitz</i>	<i>3.083,11</i>	<i>15.000,00</i>
<i>Brain & Behaviour - NARSAD</i>	<i>15.974,31</i>	<i>0,00</i>
Ayudas a la explotación	2.180,00	1.970,00
TOTAL	814.166,25	953.239,19

(en euros)



14.3. Los importes en concepto de traspaso de subvenciones a otros centros de investigación o por reintegro de subvenciones ha ascendido a 75.140,11 euros y su desglose en función del organismo otorgante ha sido:

Organismo otorgante	Motivo	Importe
<i>Generalitat de Catalunya</i>	<i>Realizada a través de otra entidad</i>	<i>43.910,14</i>
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	<i>Traspaso a otros centros</i>	<i>31.221,50</i>
<i>Instituto de Salud Carlos III</i>	<i>Reintegro de subvenciones</i>	<i>8,47</i>
TOTAL		75.140,11

(en euros)

15. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que queda exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades y por los rendimientos procedentes de su actividad fundacional.

	Importes
Resultado Contable	-171.839,89 €
<i>Aumentos</i>	<i>1.189.880,23 €</i>
<i>Disminuciones</i>	<i>1.018.040,34 €</i>
Total	0,00 €
<i>Retenciones y pagos a cuenta</i>	<i>0,00 €</i>
Líquido o retornar	0,00 €

La Fundación no tiene diferencias temporales registradas en el balance al cierre del ejercicio.

La Fundación no tiene ningún crédito fiscal ni base imponible negativa pendiente de recuperar. La Fundación no tiene ninguna inspección fiscal en marcha ni contingencia fiscal.

La Fundación tiene abiertos a inspección para las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación.

15.2. Administraciones públicas

La Fundación tiene los siguientes saldos, créditos y débitos, con los siguientes organismos públicos; Hacienda Pública, Seguridad Social.

Créditos con las Administraciones Públicas:

La composición del saldo deudor con la Administración Pública es:

Administración Pública Deudora		
Organismo Público	31/12/2018	31/12/2017
<i>Seguridad Social Deudora</i>	234,00	761,76
<i>Hacienda Pública Deudora IS 2016/2017</i>	5,41	51,04
<i>Hacienda Pública Deudora IS 2018</i>	0,00	0,00
TOTAL	239,41	812,80

(en euros)

Deudas con las Administraciones Públicas:

La composición del saldo acreedor con la Administración Pública es:

Administración Pública Acreedora		
Organismo Público	Organismo	Organismo
<i>Hacienda Pública acreedora por IVA</i>	14.282,62	10.966,41
<i>Hacienda Pública acreedora por Reten. Practicadas</i>	33.799,09	37.600,58
<i>Seguridad Social Acreedora</i>	14.082,51	18.801,69
TOTAL	62.164,22	67.368,68

(en euros)

16. INGRESOS Y GASTOS

- 16.1.** Los ingresos del ejercicio provienen de las actividades fundacionales que la entidad tiene.
- 16.2.** La Fundación no ha incurrido en gastos derivados del funcionamiento del Patronato de la Entidad.
- 16.3.** Durante el ejercicio la Fundación no ha obtenido ningún ingreso procedente de permuta de bienes no monetarios y servicios
- 16.4.** La Fundación no ha incurrido en gastos encuadrados en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del modelo abreviado "Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones de las actividades, variación de provisiones de existencias, de provisiones por insolvencias y pérdidas de créditos incobrables y variaciones de provisiones por otras operaciones de la actividad"



- 16.5. El detalle del contenido del apartado de “subvenciones oficiales a la actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias diferenciando las ayudas destinadas a proyectos de investigación o a recursos humanos para la investigación es el siguiente:

Subvenciones oficiales a la actividad investigadora	
Descripción	Importe
Inst. Salud Carlos III/ Mineco/Generalitat/Agaur	
Proyectos	11.688,37
SLT006-17-357 PERIS R.Salvador (Generalitat)	1.798,21
SLT006-17-249 PERIS E.Pomarol-Clotet (Generalitat)	9.890,16
RR.HH.	281.240,46
CP14/00041 J.Raduà (ISCIII)	40.500,00
FI16/00311 A.Albajes (ISCIII)	20.600,00
CP116/00018 E.Pomarol-Clotet (ISCIII)	33.750,00
CD16/00264 M.Fatjó-Vilas (ISCIII)	26.866,00
FJCI-2015-25278 P.Fuentes (Mineco)	25.000,00
CM17/00258 N.Verdolini (ISCIII)	26.866,00
SLT006-17-232 PERIS M.Madre (Generalitat)	43.910,14
2017SGR1265 W.Hinzen (Agaur)	32.477,63
2017SGR1271 E. Pomarol-Clotet (Agaur)	31.270,69
TOTAL	292.928,83

(en euros)

- 16.6. El detalle del contenido del apartado de “aprovisionamientos ” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Aprovisionamientos	
Descripción	Importe
Investigación	173.825,28
Neuroimagen	76.231,32
Evaluaciones diversas, clínicas y neuropsicológicas	12.578,25
Gasto clínico y de laboratorio	6.251,96
Gasto en genotipación	504,50
Desplaz.y acompañamiento pacientes	15.043,64
Comunicación, public., inscripciones	8.559,20
Pre-procesado neuroimagen y diversos	4.255,51
Otros gastos de investigación	48.272,90
Colaboradores CEIC	2.128,00
Docencia	12.262,41
Acreditaciones acciones formativas Hermanas Hospitalarias	157,40
V Curso Básico de Metodología de la Investigación en Enf.	1.827,72
VI Estadística Básica para Ciencias de la Salud con Excel	278,31
IV Curso de Neuroimagen Avanzada	3.050,26
VII Jornadas Intensivas en Patologías Resistentes	3.458,48
X Curso Teórico-Práctico de Terapia Electroconvulsiva	3.490,24
Ensayos Clínicos	9.936,80
AC-2014-02 Inventiv/Bristol	275,00
AC-2015-01 Lab.Lundbeck	2.437,50
AC-2017-02 Janssen -Esketamina 3008	5.305,88
AC-2017-04 (035) y AC-2017-05 (038) INC Research-Acadia	53,43
AC-2017-01 Janssen - Esketamina 3001	1.864,99
TOTAL	196.024,49

(en euros)

16.7. El detalle del contenido del apartado de “gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>652.619,93</i>	<i>640.145,11</i>
<i>Seguridad social</i>	<i>172.641,46</i>	<i>171.716,81</i>
TOTAL	825.261,39	811.861,92

(en euros)

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

17.1. La Fundación no ha contabilizado ninguna operación que tenga la consideración de provisión por contingencias.

17.2. La Fundación a fecha de cierre no tiene ningún litigio o reclamación en curso

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

18.1. Bienes y derechos que forman parte del fondo dotacional de la Fundación

Fondo dotacional	60.000,00 euros
-------------------------	------------------------

Tal y como establece la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, art.27, referente al destino de rentas e ingresos, la Fundación debe aplicar al menos el 70% de las rentas e ingresos netos anuales que obtiene al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación de al menos el 70% de los ingresos netos que se obtienen al cumplimiento de las finalidades de la Fundación debe hacerse efectiva en el término de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente ejercicio al de la acreditación contable.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 333-2 del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña relativo a las personas jurídicas, se incluye en la Memoria el cálculo de la aplicación a las finalidades fundacionales de los últimos ejercicios juntamente con el cálculo del ejercicio actual.

El cálculo para determinar si se ha destinado a las finalidades estatutarias el porcentaje legalmente establecido en los últimos cinco años viene definido en la siguiente tabla.



	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Total Ingresos	1.018.040,34	1.162.167,96	1.058.149,83	861.948,77	923.729,19	360.910,95
Total gastos necesarios	-79.897,24	-46.341,19	-22.399,47	-18.909,21	-35.128,85	-39.533,58
Amortización	-23.385,57	-20.931,52	-9.311,08	-9.089,83	-16.505,58	-14.093,84
Servicios exteriores	-56.511,67	-25.409,67	-13.088,39	-9.819,38	-18.623,27	-25.439,74
Ingresos netos	938.143,10	1.115.826,77	1.035.750,36	843.039,56	888.600,34	321.377,37
70% ingresos netos	656.700,17	781.078,74	725.025,25	590.127,69	622.020,24	224.964,16
Gastos finalidad	-1.109.982,99	1.115.680,56	1.024.088,13	-785.438,30	-810.080,44	-872.069,37
Gasto de personal	-825.261,39	-811.861,92	-726.585,55	-689.130,52	-732.823,42	-696.818,46
Aprovisionamientos	-196.024,49	-178.894,19	-167.152,86	-78.989,81	-40.747,66	-132.009,51
Formac./ Congresos / Deplaz.	-13.111,25	-19.209,30	-18.106,37	-11.132,35	-35.780,91	-11.819,43
Reintegro de subvenciones	-75.140,11	-102.966,99	-112.164,33	-5.986,36	0,00	-31.290,02
Gastos financieros	-445,75	-2.748,16	-79,02	-199,26	-728,45	-131,95
Recursos pendientes de aplicar	0	0	0	0	0	0

(en euros)

En este sentido, la Fundación ha destinado en el presente ejercicio más del 70 % de los ingresos netos a cubrir gastos destinados al cumplimiento de las finalidades de la actividad fundacional.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

19.1. La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental importante o significativo.

19.2. La Fundación no tiene ningún elemento de naturaleza medioambiental

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

20.1. La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

21.1. La Fundación no tiene negocios conjuntos

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

22.1. La Fundación no dispone de activos no corrientes mantenidos para la venta

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

23.1. No ha habido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existan a fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con la su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales.

23.2. No ha habido ningún hecho posterior que muestre condiciones que no estaban al cierre del ejercicio y que sea de tal importancia que, si no se incluye información al respecto, podría afectar la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales.

23.3. No ha habido ningún hecho posterior al cierre de las Cuentas Anuales que afecten a la aplicación del principio de la entidad en funcionamiento

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas

24.2. No hay cantidades pagadas al Patronato en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los patronos de la Fundación y tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros del Patronato para las funciones de patrono. La remuneración salarial por la gerencia y dirección de la Fundación por parte de personal no miembro del Patronato es de 92.630,47 euros para este 2018

24.3. Las funciones de Alta Dirección son asumidas por los miembros del Patronato



25. OTRA INFORMACIÓN

25.1. La composición del personal contratado por la Fundación a fecha 31/12/2018 distribuido por sexo y por ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/18			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	4	3	7
Mujeres	2	6	8
Total personal	6	9	15
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/18			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1	-	1
Administración	1	1	2
Personal investigador	4	8	12
<i>Psiquiatras</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>4</i>
<i>Psicólogos</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
<i>Otras especialidades</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>5</i>
Total personal	6	9	15

25.2. La composición de la plantilla media del personal contratado por la Fundación a fecha 31/12/18 distribuida por sexo y ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/18			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	2,58	1,07	3,65
Mujeres	2,00	4,86	6,86
Total plantilla media	4,58	5,93	10,51
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/18			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1,00	-	1,00
Administración	1,00	0,61	1,61
Personal investigador	2,58	5,31	7,90
<i>Psiquiatras</i>	<i>1,81</i>	<i>1,03</i>	<i>2,84</i>
<i>Psicólogos</i>	<i>0,00</i>	<i>1,63</i>	<i>1,63</i>
<i>Otras especialidades</i>	<i>0,77</i>	<i>2,66</i>	<i>3,43</i>
Total plantilla media	4,58	5,92	10,51

25.3. La composición de la plantilla media contratada por la Fundación durante el ejercicio 2018 distribuida por sexos y ocupación laboral es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/18			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	3,71	3,61	7,32
Mujeres	3,18	6,13	9,31
Total plantilla media	7,32	9,31	16,63
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/18			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1,00	-	1,00
Administración	1,00	1,23	2,23
Personal investigador	4,89	8,51	13,40
<i>Psiquiatras</i>	<i>1,81</i>	<i>2,03</i>	<i>3,84</i>
<i>Psicólogos</i>	<i>1,13</i>	<i>2,94</i>	<i>4,07</i>
<i>Otras especialidades</i>	<i>1,95</i>	<i>3,54</i>	<i>5,49</i>
Total plantilla media	6,89	9,74	16,63

25.4. En fecha 8 de Julio de 2016 se elevó a público escritura de modificación de Estatutos de la Fundación en virtud de los acuerdos de la Reunión del Patronato de la Fundación de fecha 2 de Junio de 2016 en la que se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

“Con fecha 01/01/16 la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús ha dispuesto la creación de la Provincia Canónica de España y la integración de las Provincias de Madrid, Palencia y Barcelona en la anterior. Los efectos canónicos de esta supresión son de fecha 24/04/16. Así lo anterior, estando esta Fundación vinculada en su creación y actividad actual a la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, se hace necesario modificar los correspondientes artículos de los estatutos para adecuar las referencias a la Congregación a la terminología derivada de la creación de la Provincia Única y especialmente en orden a la designación de Patronos.”

25.5. Mediante escritura con número de protocolo 555 de fecha 25 de marzo de 2017, otorgada por la Congregación religiosa Hermanas Hospitalarias, se eleva a público el cese y nombramiento de nuevos patronos del Patronato de la Fundación.

Mediante escritura con número de protocolo 2.312 de fecha 25 de julio de 2017 se elevan a público los acuerdos del Patronato de la Fundación por los que se otorgan cargos y poderes a D^o José Antonio Larraz Romeo y a Sor Purificación Pardo Sanz como Secretario y Presidenta del Patronato de la



Fundación respectivamente. Por su condición de Presidenta, Sor Purificación Pardo pasa a ejercer el cargo de Representante Legal de la Fundación.

Mediante escritura con número de protocolo 2.313 de fecha 25 de julio de 2017 se elevan a público los acuerdos del Patronato por los que se nombran a los miembros del Comité Ejecutivo de la Fundación.

En fecha 29 de agosto de 2017 se presenta ante el registro de *Fundacions de la Generalitat de Catalunya* las escrituras con la nueva composición de los miembros del Patronato y Comité Ejecutivo.

La relación de los miembros de Patronato según los últimos cambios efectuados son:

Presidenta:

Sor Purificación Pardo Sanz

Secretario:

D. José Antonio Larraz Romero

Vocales:

D. Alberto Martín de la Mata

D^a Rosa María Gutiérrez Sánchez

D. Joan Orrit Clotet

D. Jesús Ezquerro Serrano

D. Peter J. Mckenna

D. Manuel Martín Carrasco

D. Manuel Sánchez Pérez

D. Jesús Rodríguez Fernández

D. Miquel Casas Brugué

- 25.6.** No ha habido ninguna operación por la cual se haya tramitado una autorización.
- 25.7.** No ha habido ninguna operación por la cual se haya pedido garantía alguna o se haya afecto ningún bien.
- 25.8.** En relación con lo previsto en la Lley 50/2010 de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y por lo que se refiere a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, 7 de julio de 2010, a continuación se detalla la información requerida en cuanto al periodo medio de pago a proveedores y a acreedores:

	2018	2017
Período medio de pago a proveedores y a acreedores	24,80 días	48,97 días

26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

26.1. La distribución de los ingresos correspondientes a las actividades ordinarias clasificados por categoría de actividad sería el siguiente:

Actividad	Ingresos
<i>Investigación</i>	<i>736.846,14</i>
<i>Docencia</i>	<i>30.865,50</i>
<i>Ensayos clínicos</i>	<i>138.119,00</i>
<i>Prestación de servicios y otros</i>	<i>37.069,59</i>
TOTAL	942.900,23

(en euros)

Reunido el Patronato de la Fundación Privada FIDMAG Hermanas Hospitalarias, Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, en Madrid, a 28 de Junio de 2019, proceden a aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los siguientes documentos:

- **Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2018 y 2017**
- **Estado de Flujos de Efectivo Ejercicios 2018 y 2017**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual 2018**
- **Memoria Económica 2018**

con hojas que se presentan ordenadas con los números 1 a 34

Firmantes:

Sor Purificación Pardo Sanz

Dr. José Antonio Larraz Romeo

PRESIDENTA DEL PATRONATO

SECRETARIO DEL PATRONATO